

La correspondencia literaria, se dirigirá al sector, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pls. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sábado 1º de Febrero de 1890

Año VI—Nº 942

## LA SENADURIA VACANTE

I

En el número de *La Gaceta* de Madrid, correspondiente al miércoles último, aparece un Real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que se proceda á la elección de senador por esta provincia.

Basta y sobra el anuncio del periódico oficial, para dar por supuesto, que se prepara una reñida contienda electoral en nuestra desdichada provincia, víctima desde tiempos antedichados de la ambición de unos tantos parientes que pudiéramos llamar los representantes perpétuos y cuerpo de aspirantes para todos los cargos políticos, administrativos y judiciales, comenzando por la diputación á cortes y concluyendo por las alcaldías y juzgados municipales, que á todos tienen osadía, ya que no títulos, ni dotes de ningún género, y váyase lo uno por lo otro. Así se vé la provincia de Salamanca huérfana de representación en las esferas gubernamentales, salvo una excepción honrosísima, sin que por el humillante hecho de la inmensa mayoría de los salmantinos tolera el absorbente imperio de los que olvidan su ineptitud y quieren confesar, aunque lo saben, lo conocen y lo palpan, que es usurpando el puesto ó personas incapaces y entendidas, que viven estregadas sin más causas que el revivimiento y el cinismo de los parientes en cuestión.

Casi desde el momento mismo en que apareció *EL ADELANTO* en el tipo de la prensa, venimos librando reñidas batallas para probar á los electores de Salamanca que los pueblos no tienen más representación que la que merecen y siempre nos encontramos con la amarga realidad de nuestras desapasionadas reflexiones, maduras por la experiencia que dá la repetición de actos tan comprensibles como incalificables, en una y otra vez en el vacío, sin minorar siquiera en un átomo la influencia del cuerpo electoral que exige imperturbable con las ridículas exigencias y depresivas imposiciones de los que nacieron atrevidos é arrogantes y morirán ignaros y atrevidos.

Las no por el continuo fracasar de nuestras gestiones en pró de lo que á la provincia corresponde hacer de valer en nuestro empeño de

patentizar que Salamanca no ostenta una representación digna de sus gloriosas tradiciones, ni en armonía con el resto de las demás provincias de España que procuran con especial cuidado y esmero, llevar á los altos cargos á las personalidades que tras mil juicios contradictorios, han logrado aquilatar sus méritos hasta el grado suficiente para desempeñar con lucidez y acierto su delicada misión, único modo de poder aspirar á que los electores depositen en ellas su confianza.

Antes que desistir de tal propósito, ya lo decimos, cumpliremos sin desmayar nuestro deber de periodistas, aprovechando cuantas ocasiones se nos presenten para denunciar á la opinión pública sin parafrasis ni mistificaciones á los que no son dignos de la investidura con que se disfrazan sin solución de continuidad.

Por eso entablamos hoy enérgica campaña que es de todo punto imparcial y justificada y que intitularemos con sobrada propiedad y corrección, **CAMPAÑA CONTRA LA INEPTITUD Y LA OSADÍA.**

La elección parcial próxima á verificarse, nos proporciona recurso hábil para ello, y ¡vive Dios! que hemos de utilizar tan preciosas circunstancias para convencer á los avisados y á los inespertos, de que *EL ADELANTO* no combate por sistema, ni impugna sin razones, hallándose, por el contrario, dispuesto á evidenciar que llegó la hora de las grandes justicias.

Sin querer nos hemos extendido demasiado y consideramos por ello conveniente no entrar en materia en el presente artículo, que dejamos como á manera de prólogo de la campaña contra la *ineptitud y la osadía.*

## CONTRA LA EMIGRACION

Un colega de Valladolid, *La Revista Mercantil*, propone como indispensable para atajar la emigración, las siguientes reformas, que reproducimos para que sean conocidas de nuestros lectores.

1ª Reducción de los municipios rurales de España, que son el principio del desconcierto económico y político que devora á la nación por razones de todos conocidas.

2ª Reorganización de las diputaciones provinciales, que ya no llenan el objeto de su institución desde que

la política que todo lo envenena, ha osado introducir su maléfica baba en el santuario de estos centros regionales, que algún día ejercían el verdadero protectorado de los pueblos, pero que hoy son en extremo gravosos á estos.

3ª Reducción de las provincias. Hoy, que tenemos abundancia de carreteras y ferrocarriles, se han acertado las distancias hasta el punto de que puede decirse que éstas no existen. Por lo tanto, puede dividirse la península en doce grandes departamentos, que con gobernadores de talla, bien retribuidos como los altos dignatarios, no solo se obtendría una gran economía, sino que los pueblos estarían mejor administrados.

4ª Reducción de los distritos militares. La economía que esta medida produciría, salta á la vista, porque en nada se perjudicaría el gran servicio.

5ª Supresión de los ministerios de Marina y Ultramar, agregando el primero al ministerio de la Guerra, y el segundo á todos los ministerios, tomando cada uno el negociado que le corresponda. La economía sería importante y el buen servicio no se resentiría.

6ª Arrendar los arsenales y aduanas de la nación. Las ventajas inmensas de esta medida, se tocarían de seguida.

7ª Unión de todas las administraciones de correos y telégrafos, de modo que los empleados de ambos ramos de comunicaciones fuesen para todo unos mismos, bajo una sola jefatura. El servicio público mejoraría y la economía sería evidente.

8ª Gravar con la contribución correspondiente á terrenos de primera clase todas las fincas destinadas á toros, ya por lo mucho que producen á sus dueños y ya porque además constituyen un artículo de lujo, mientras que el pueblo está sumido en la miseria.

9ª Colonizar todos los terrenos comunales de la península en vez de venderlos.

He aquí algunos de los verdaderos medios y economías para salvar el crédito de la nación, enjugar el déficit de la deuda pública, y contener esta espantosa emigración, disminuyendo los tributos en grande escala.

## Cultos

Santos para mañana.—La purificación de la Bienaventurada Virgen

María; Santos Aproniano, Cándido, Cayo, Gregorio, Feliciano, Firmo, Fortunato, Marcial, Mauricio, Papiro, Plácido y Secundiano, mártires; Cornelio, Flósculo y Lorenzo, obispos, y Santas Feliciano, virgen y mártir; Cástula, Secundula y Victoria, mártires.

*Catedral.*—A las nueve y media misa conventual, precediendo la solemne bendición y distribución de candelas y sermón.

*San Martín.*—Primero de los siete domingos á San José. A las nueve, misa solemne con S. D. M. manifiesto. Al parar el címbalo se expondrá el Santísimo Sacramento, y después del Santo Rosario y ejercicio de los Siete Domingos habrá plática y reserva, dando la bendición con el Santísimo.

*San Blas.*—Prosigue la novena á su titular.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

NOTA. En este día se hará la solemne publicación de la Santa Bula, y por tanto, los que deseen continuar gozando de tan grandísimo privilegio, deberán tomar la nueva antes del viernes 7 de Febrero, para cuyo día ya no sirve el privilegio de la del año anterior.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Enrique la Riva.

## Tribunales

Mañana, por ser día festivo, no hay señalamiento.

## ADVERTENCIA

Con el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, puesto que á su publicación anunciamos el propósito de introducir algunas reformas que interesasen á nuestros suscritores, rogamos á los que se encuentren avecindados fuera de esta capital y no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, se sirvan realizarlo á la mayor brevedad.

Aquellos de nuestros suscritores que no les sea posible hacer dichos pagos personalmente al administrador ó por medio de encargado al efecto, pueden realizarlo, aunque sea en sellos de correo, en carta que dirigirán á la administración establecida en el exconvento de Santa Rita, ó Corriño, 28, Salamanca.



## QUISICOSAS

*El Progreso* de ayer dá á nuestro alcalde el sobrenombre de *Magno*.

Esto me huele á exageración, y la exageración es el camino del ridículo.

Mejor quisiera yo que me llamasen *marrano* que *Magno*; porque contra el primer agravio, podía tomar la revancha.

Pero si me llamasen el *Magno*, me encontraría indefenso, sin poder castigar al atrevido que tan mal parado me dejase ante la opinión.

Yo creo que *El Progreso* se ha equivocado; y por *Magno* ha querido decir el gallo.

Leo en un periódico, que don Carlos I de Portugal, ha curado perfectamente del trancazo y que ahora tiene el dengue.

De modo que, según eso, trancazo y dengue no son sinónimos.

Y por lo tanto, puede que á los que hemos tenido el dengue, nos dé ahora el trancazo, luego la influenza, después el gripe, más tarde el reñegue, y, finalmente.... la prevención, porque es lo que procede.

Y puede suceder también, que en una corporación, como por ejemplo, la comisión provincial, que se compone de cinco individuos, estén, uno con el dengue, otro con el gripe, otro con la influenza, otro con el trancazo y el otro.... á éste le toca la prevención.

Y en vez de «la comisión» dirá todo el que los vea: —Esa grupo de esos cinco no es un grupo; es la epidemia.

Anoche iba un joven solito con un acordeon, dando *serelata* á todo bicho viviente.

¡Qué bien toco el acordeón! con entusiasmo decía, y en esto la policía le metió en la prevención.

Yo aplaudí tan buen acuerdo porque solo, un acordeón, me hace la misma impresión que los gruñidos del cerdo.

El Ave-Maria municipal, dice así:

Dios te salve Pollito, lleno eres de gangas, el señor Moret es contigo, bendito tu eres entre todas las mujeres (quiere decir concejales) y bendito te sea el fruto de tu gestión municipal.

Santa gallina, madre del Pollo, ruega tu por nosotros los vinateros, ahora y siempre y en todo el bienio de alcaldías.

¿Qué falta para estar bien? ¿Solo el amén?—Pues *amén*.

### Diario local y provincial

Por el alcalde de semana, ha sido multado un panadero que expendía el pan faldado de peso.

*La Región* ha oído asegurar que en el próximo mes de Marzo habrá misiones en nuestra capital y algunos pueblos de la diócesis por disposición de nuestro excelentísimo Prelado.

Hoy celebrará sesión la corporación municipal; mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

La Academia de Santo Tomás de Aquino, celebrará el día 1º del próximo Febrero, sesión ordinaria. El tema que se desarrollará es: «La autoridad de la Biblia como fuente histórica», estando la conferencia á cargo del académico don Martinián Martínez.

En los primeros días de Febrero, se reunirá la diputación provincial para tratar varios asuntos urgentes.

El 23 del próximo Febrero se verificará en esta capital la elección de un senador.

La guardia civil del puesto del Puente del Congosto, ha denunciado á los vecinos de dicho pueblo Mariano Gil y Manuel Vallejo, por tener pastando 500 cabezas de ganado en un monte del Estado llamo Peñaparda.

Ha sido puesto ha disposición del juzgado de Villar de Ciervo, Deogracias Ayuso por robo de bastante cantidad de leña del monte llamado Polleros.

Por el rectorado de esta Universidad, se ha remitido á la Dirección de Instrucción pública, los títulos de maestras de doña Esperanza Lapuente García y doña María Consuelo Figuera y Girón.

Mañana á las tres de la tarde celebrará sesión en el despacho del Gobernador civil de la provincia la Junta provincial del Censo, sea cualquiera el número de vocales que concurren á la misma.

Celebraríamos mucho que cesara la apatía e indiferencia de los individuos que componen la Junta del Censo, quienes por lo visto no conceden gran importancia á las sesiones de la mencionada Junta, como lo prueba el hecho de que nunca hasta una citación para que éstas se celebren.

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Santa Úrsula de esta ciudad, la joven doña Sebastiana Villanueva, teniendo en tan solenne acto una fervorosa plática el R. P. Venero de la orden de predicadores.

Contestando á un suelto que publicamos hace cuatro días, dice ayer *La Región*:

«EL ADELANTO se queja de que no hayamos saludado á nadie, atribuyéndolo á olvido involuntario. Esta fué, en efecto, la causa de la omisión. Ténganse, por lo tanto, por saludados nuestros colegas y establecido con ellos desde el principio el cambio.

El mismo ADELANTO no sabe si somos integros ó mestizos. Vaya leyendo y enterándose, que día llegará en que descubra el matiz político de *La Región*.

Lo mismo decimos á *El Fomento* y á *El Nuevo Progreso*.

Nosotros nos damos por satisfechos con las esplicaciones del colega.

Pero dudamos que ocurra lo propio á los ex-suscriptores de *La Tesis* y *La Tradición*.

Y si nó al tiempo.

S. M. la Reina regente, en prueba de gratitud por los servicios extraordinarios que con tanto celo ha prestado durante la enfermedad de su augusto hijo la ser-

vidumbre de su real casa, ha dispuesto que á todos los empleados que la componen se les gratifique con el importe de un mes de sus haberes respectivos.

Recordando también la tierna preocupación que S. M. el Rey tenía por los niños, aun en los instantes de su mayor peligro, ha ordenado que se entreguen 2000 pesetas á cada uno de los establecimientos benéficos siguientes:

Santa Isabel, San Ildefonso, Asilo de Niñas del Sagrado Corazón, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, huérfanos de la Asunción, Sociedad Protectora de los Niños, Asilo de Niñas de San Vicente de Paul, Asilo de la Sagrada Familia (depende de las Ursulinas), Asilo de Santa Cruz, Asilo de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón, Nuestra Señora de las Maravillas (Hermanos de la Doctrina Cristiana), Asilo de Santa Susana, Huérfanos del Niño Jesús, La Graciosa, Asilo de San Blas, Asilo de Niñas de la Beata Mariana y Asilo de Niños de la Divina Pastora.

Ayer se descubrió en la Catedral de esta ciudad, un robo consistente en dos candelabros y una estera.

La policía está sobre la pista de los ladrones, y es de creer que muy pronto caerán en su poder.

A las siete de la noche de ayer, en el momento de entrar una mujer en una carbonería de la calle de San Vicente Ferrer, penetraron en el establecimiento tres hombres desconocidos, los cuales, valiéndose de amenazas, consiguieron que el dueño de la carbonería les entregase cien pesetas, que constituían todos sus ahorros.

Los ladrones son perseguidos de cerca por la policía.

Ayer terminaron á las seis de la tarde los exámenes de alumnos libres en todos los centros de enseñanza de esta capital.

El dueño de un establecimiento de bebidas de la Cuesta de Oviedo, ha sido multado por el señor Gobernador en 15 pesetas.

Los telegramas del extranjero dan la noticia probable de que Su Santidad León XIII sea nombrado árbitro en el conflicto Anglo-lusitano, en igual forma que lo fué por la cuestión de las islas Carolinas.

En breve se inaugurará en la calle de la Rua el alumbrado eléctrico por focos incandescentes.

Por tramar una reyerta á las once de anoche en la plazuela del Corriño, fueron conducidos á la prevención, por los agentes de vigilancia, dos sujetos.

Tenemos entendido que el comité de coalición recientemente nombrado en Salamanca, dirigirá una circular á todos los republicanos, instándoles para que se adhieran á la coalición antes del 11 de Febrero.

Se duda que produzca resultado favorable el intento del comité coalicionista, á lo cual contribuye en gran manera la absoluta prohibición que el Consejo federal ha impuesto á los que militan en dicho partido para que no entren en inteligencia con las demás fracciones republi-

canas, ni escuchen á otras autoridades que las designadas por las asambleas.

En una posada del Arrabal del puente de esta ciudad ha ocurrido hace algunos días un suceso extraño por demás.

Llegó por la noche un sujeto á dicha posada con una caballería, la cual fué colocada en la cuadra de la casa.

Aquella misma noche desapareció el sujeto, en cuestión, dejando su caballo dura en la posada.

Las gestiones que se han hecho para averiguar el paradero del desconocido, han dado resultado alguno.

Mañana domingo, tendrá lugar en bouito teatro Salón Artístico, un baile de trajes, que promete ser sumamente concurrido.

Los conductores de dicho coliseo no han omitido gasto ni sacrificio alguno para colocarlo en las condiciones de mejores en su clase, pretenden convertir en plateas para el próximo Carnaval los asientos de grada que se hallan hoy frente al escenario.

Con esta nueva transformación no difícil aventurar de que los bailes han de ser sumamente concurridos.

Se han terminado las oposiciones de las plazas de dos auxiliares de la Diputación provincial, habiendo resultado aprobación de los cinco opositores que han tomado parte, y haciendo la designación de lugares para su nombramiento en esta forma:

- Primer lugar: don Longinos Jiracón
- Segundo: don José Hourcade.
- Tercero: don José Patrocinio González
- Cuarto: don Cayo Diaz.
- Quinto: señor Secretario de Don...

Se nos asegura que el que más posibilidades renne para ocupar la vacante de profesor de Medicina legal, que va desempeñando el señor don Manuel Uriharri, es el doctor Ramos, persona de grandes conocimientos, reputado médico y escritor distinguido.

Nos alegraríamos mucho que resultase cierta la noticia, pues nos unen estrechos vínculos de amistad con dicho señor.

Se va á citar á segunda convocatoria para el día 8 á la Diputación provincial, con objeto de hacer el nombramiento de las dos plazas de auxiliares.

Ha fallecido en el inmediato pueblo Villares de la Reina, el acaudalado propietario don Antonio Martín Toribio.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que le aflige.

A las once y media de anoche se promovió una reyerta en la Plaza Mayor, entre varios sujetos que se fueron á las manos, propinándose todos los contendientes sendas bofetadas y garrotazos.

Varios amigos de los revoltosos, apaciguaron la reyerta y llevaron á sus domicilios á algunos de los autores de aquella.

Ayer tarde fué atropellado por un carro en el puente del río Tormes, un niño del Arrabal, saliendo en la calle con varias contusiones en la cara y brazos; el conductor del vehículo fué detenido por un agente de vigilancia.



A las cuatro y media de la tarde de y, se reúne en el Salón Artístico la una Salmantina que en los próximos navales ha de recorrer el vecino reino Portugal.

El objeto de la reunión es ultimar preparativos de la expedición y dar comienzo á los ensayos generales. Pueden asistir é inscribirse los escolares que lo deseen.

**Tomamos de La Legalidad:**

Dícese que el alcalde señor Pollo, intenta alcanzar del municipio se le provea un secretario particular con tres ó cuatro mil pesetas de sueldo; dícese en caso de obtener tal concesión, el elegido será un protegido de cierto diñado fusionista de la casa salinera, que tuvo votos por mediación de la familia futuro secretario, quedando de este modo recompensados los servicios electorales.

Aunque la ley municipal autoriza esas secretarías particulares, no creemos que el señor Pollo pretenda semejante aumento al presupuesto, cuando éste tiene déficit de más de veinte mil duros en el mes de Diciembre, y habiendo numerosos servicios de urgente necesidad sin poder atender por falta de fondos.

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene un secretario con buen sueldo y con la obligación de serlo para la alcaldía; si se le achacas no le permiten prestar tan excelentes servicios como antes, para eso las leyes que autorizan la jubilación, pudiendo reemplazarlo un funcionario con títulos bastantes y que demuestre la oposición su aptitud para el importantísimo cargo que ha de desempeñar.

El día 5 de los corrientes, se sustituirán en el pueblo de Aldeatejada, mil quinientas fanegas de trigo, procedentes de Pósito.

No se admiten proposiciones en la sesión, sino para el total de la referida cantidad de fanegas.

A las ocho de anoche, fué curado en domicilio, calle de la Alegría, un sujeto que se retiraba un poco amigado, y por la desgracia de caerse en la plaza de San Julián, haciéndose una grave lusión en la cabeza.

Se encuentra enferma en esta capital, la señorita doña María del Pilar Santos Madrid, joven profesora de primera enseñanza.

Profundamente sentimos el estado de la señorita Santos y deseamos vivamente nuestra ilustrada paisana, su pronto establecimiento.

Ha fallecido en esta capital, víctima de una larga y penosa enfermedad don Fernando de Perinat y Roig, ex-empleado de la Administración de Hacienda de la provincia.

acompañamos á la familia en su justo dolor.

Ayer salió para Logroño, el Gobernador de la provincia, don Carlos Groizard.

El diputado provincial por el distrito de Béjar, don José Rodríguez Yagüe, ha presentado la dimisión del cargo.

Se en colega de Barcelona: La industria de robar va arraigando

y desarrollándose, que es una bendición de Dios. Ahora en Barcelona se roba al por mayor. El lunes último, por la noche, los ladrones robaron en seis casas situadas en la calle de la Cruz de los Canteros. Cuantas aves se encontraban en sus respectivos corrales, y cuanto ropa estaba puesta á secar en los jardines y galerías de la media docena de casas, todo fué pasto de la voracidad rateril.

Se calcula que para realizar felizmente su operación, necesitarían los ladrones disponer de algunas horas y de algunos medios de locomoción y transporte. Los municipales, los serenos y los vigilantes nada oyeron, nada vieron y nada presintieron. Verdad es que robar en seis casas es poca cosa. Si se hubiese tratado de hacer igual fechoría en toda la barriada de Santa Madrona, entonces... puede que tampoco hubiesen sido vistos ni habidos los malhechores.

También en Salamanca ocurren casos análogos.

El tren correo de Medina que llega á esta capital á las cuatro de la mañana, ha llegado á esta ciudad con veinte minutos de retraso, á consecuencia de sufrir igual percance el correo de Madrid.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas que todos los días nos remite nuestro corresponsal de Madrid, ó ignoramos las causas que hayan existido para no recibir dichos telegramas, máxime cuando tenemos que pagar el abono diario, según contrato con la Dirección del ramo.**

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**Suceso raro.**—Ha ocurrido en Málaga.

En cierta casa del barrio de la Goleta, la vecina que tiene su habitación en el patio, sintió un ruido extraño á las altas horas de la noche. Procedía del pozo. Curiosa, como mujer, abrió con sigilo la ventana y se puso á espiar.

A poco vió que por la medianería del pozo, que corresponde á la otra casa, asomaba la cabeza de un hombre.

Creyó que era un ladrón, y ya se disponía á gritar, cuando distinguió perfectamente las facciones del casero del edificio inmediato.

Tratábase de una aventura amorosa, y la indiscreta vecina produjo tal alboroto con su descubrimiento, que hoy parece inevitable el divorcio de dos matrimonios.

**Buen corazón.**—A un médico de Málaga, según dicen de aquella ciudad, le llamaron días pasados para asistir á un pobre enfermo atacado de la epidemia reinante.

Después que le recetó un purgante y sudoríficos encargole mucho que no comiese mientras le durase la fiebre.

Y con voz desfallecida le contestó el infeliz:

—Pierda usted cuidado, que si estando bueno la mayor parte de los días los paso sin comer por no tener recursos, ahora no corro el peligro de que pueda tomar un poco de caldo.

El médico se conmovió al ver tanta miseria y le dió para poner el puchero.

Desde entonces lo ha asistido gratis y le ha dado diez reales diarios, hasta que ya restablecido le ha buscado trabajo en una obra.

**Escuela periodística en Londres.**—Las hermanas Hill, que han abrazado la carrera periodística, acaban de abrir en Londres una escuela especial para la formación de periodistas hembras, redactores, taquígrafos, correctores y reporters. Las señoritas Hill tienen el propósito de establecer la redacción del periódico que dirigen en el mismo local de la escuela, á fin de dar á la enseñanza un carácter práctico.

El establecimiento de las señoritas Hill es el primero en su género que se funda en Europa. Uno semejante existe en Detroit (Estados Unidos) creado por una señora agregada á la redacción de la *Detroit-Freie Press*.

**A las dos de la madrugada del lunes,** llamó la atención de los serenos de las afueras de Coruña, una mujer que con paso incierto y cubierto el rostro de sangre, vagaba por aquellos contornos.

A las preguntas que la hicieron nada contestó la mujer, que tiene de edad setenta años, y no llevaba más que la camisa y una chambra. La mencionada anciana es sonámbula, y se dice que la sangre provenía de haberse arrojado desde un balcón á la calle, sumida en su estado de sonambulismo.

**Cocido.**—Hace pocos días se cometió un crimen horrible en el pueblecito de Chilluevar (Jaén).

El maestro Antonio Requena y otro sujeto, llamado Salvador Galdón, cogieron al cosechero Pedro Navarro, que accidentalmente se encontraba en el molino, y lo metieron en una caldera de agua hirviendo, de metro y medio de profundidad, que utilizaban para la extracción del aceite.

Los lamentos de la víctima no conmovieron á sus verdugos, quienes sacaron de la caldera al infeliz Navarro cuando le tuvieron por muerto; pero observando que aún vivía, pidieron auxilio, diciendo que aquel hombre se había caído en la caldera.

Avisada la autoridad, recogió casi exánime al desdichado Navarro, quien á poco falleció en medio de los más horribles dolores y sin poder declarar el nombre de sus matadores.

No creyeron los pacíficos vecinos de Chilluevar que se trataba de accidente fortuito, y, efectivamente, pasada la causa al juzgado de Cazorla y merced á la inteligencia y actividad del juez, señor García López, los criminales se confesaron autores del delito que se les imputaba.

**HOTEL del COMERCIO**

Viajeros llegados el día 31

Don Angel Martínez, comerciante, Barcelona.  
Don Henri Paquet, ingeniero, Zamora.

**RAFAEL BRIZUELA**  
**DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

—d—5

**TEJARMEOÁNICO**  
Afueras de San Bernardo, nº 9, Salamanca

Tarifa de precios desde 1º de Febrero

LABORES	Dimensiones en centímetros			Precio del ciento	
	Largo	Ancho	Gruaso	Pesetas	Cént.
Baldosa.	24	24	2	7	50
Ladrillo Borgosa.	23	10 1/2	5 1/2	4	75
Idem mazorón.	28	14	5	3	4
Idem hueco.	24 1/2	10 1/2	5	2	2
Idem ordinario.	27	13	2 1/2	1	2
Idem clavian.	27	13	1 1/2	3	50
Adoquin.	13 1/2	13 1/2	5	3	50
Teja.				4	50

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles, calle de Toro, número 44.

Horas, de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8—d—3

**Tronco de jacas** para tiro y silla con familiar pequeño, se vende junto ó separado.

En la administración de este periódico darán razón. —d—3

**JUAN ANTONIO DE LA IGLESIA**

vecino que fué de esta ciudad desde el año 70 al 76, discípulo de D. José Prieto, se trasladó á Madrid con el fin de estudiar en el conservatorio de artes y oficios, la clase de adorno, figura, modelado, vaciado y porland en diferentes aplicaciones, ha regresado á esta ciudad, donde piensa dedicarse á trabajar en todos los ramos de modelado y ornamentación. También se encarga de dar lecciones de tan difícil y necesario arte. Habita en la calle de don Francisco Montejó, frente al Colegio de Calatrava, donde se reciben los encargos. 3—d—3

**CLINICA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Concejo, núm. 47, pral.

**HORAS DE CONSULTA**

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4 —d—13

**Café de Oporto**

**GRANDES CONCIERTOS DE ARPA**

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.

**A las SIETE de la noche.**

**MANUEL MILLAN**

Escultor Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez á precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas que se hallen.

Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel nueva núm. 6 bajo izquierda.

—d—1

Imp. de NUÑEZ—Salamanca



Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS A LOS ANUNCIANTES

Precios económicos

Anuncio de este tamaño **CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

**El gran Gimnasio Higiénico**, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el **ÚNICO Gimnasio higiénico** que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—30

**SE VENDE** una fábrica de cortinados, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—30

**En el taller de calderería y estufista de JOSÉ CHIMENO**, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—30

## Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviedo.

En la administración de este periódico, Corriño 23, darán razón. —d—13

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncien sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes é industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.

Hay comerciantes é industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero.

Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.

Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.

Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Corriño, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Manzano, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.

También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

Anuncio de este tamaño **CINCUENTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

## LA FUNERARIA

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**

**28, Corriño, 28**

Coches de lujo, 1<sup>a</sup>  
2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, lo mismo  
para los adultos que  
para párvulos



Verdadera economía  
y moralidad

Éretros-arcas  
de  
hierro galvanizado  
desde  
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

**Servicio permanente de día y noche**

**28-CORRIÑO-28**



Anuncio de este tamaño **TREINTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **CUARENTA** céntimos de peseta cada inserción.

## A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que desee vender, sin que por los anuncios del periódico, se lleve cantidad alguna, la finca no se vende, y si ésta se vendiese una módica retribución. —d—30

## SE ARRIENDA

una habitación en la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por municipal de niñas.

Darán razón en el Café Suizo. —d—

## SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

## BOLETÍN DE VENTAS

DE

## BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando la venta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.